

DECRETO N°: E-1453/2015 /

COLINA, 17 de Junio de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-1368/2015 de fecha 08 de Junio de 2015, que autoriza a la funcionaria municipal señora Elizabeth Arellano Quiroga, para que asista al curso "Los Actos Administrativos de Revocación y Suspensión de Licitaciones Públicas y sus efectos Jurídicos", a realizarse los días 25 y 26 de Junio de 2015, en el Hotel el Plaza San Francisco, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 816, Santiago, Región Metropolitana. **2)** Decreto Alcaldicio N° E-1376 de fecha 09 de Junio de 2015, que autoriza al funcionario municipal señor David Vega Becerra, para que asista al curso "Los Actos Administrativos de Revocación y Suspensión de Licitaciones Públicas y sus efectos Jurídicos", a realizarse los días 25 y 26 de Junio de 2015, en el Hotel el Plaza San Francisco, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 816, Santiago, Región Metropolitana. **3)** Memorandum N° 231/15 de fecha 12 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio de Contratación Directa con el Instituto Nacional de Educación y Capacitación Limitada, por ser único proveedor, para cancelar la inscripción y asistencia al curso "Los Actos Administrativos de Revocación y Suspensión de Licitaciones Públicas y sus efectos Jurídicos, para que asistan los funcionarios municipales antes individualizados. **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Director de Administración y Finanzas, de fecha 12 de Junio de 2015. **5)** Solicitud de compra N° 21 de fecha 12 de Junio de 2015. **6)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile Proveedores de fecha 12 de Junio de 2015, que acredita que el Instituto Nacional de Educación y Capacitación Limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Y TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el artículo N° 8 letra d), de la Ley N° 19.886, Ley de compras públicas y reglamentos; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, y la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase para contratar en forma directa con el **INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION Y CAPACITACION LIMITADA, RUT: 76.085.050-0**, para el curso "Los Actos Administrativos de Revocación y Suspensión de Licitaciones Públicas y sus efectos Jurídicos", para que asistan los funcionarios municipales señora Elizabeth Arellano Quiroga, señor David Vega Becerra, los días 25 y 26 de Junio de 2015, en el Hotel el Plaza San Francisco, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 816, Santiago, Región Metropolitana, por un monto de \$ 497.000.-(cuatrocientos noventa y siete pesos).

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto a los ítems presupuestario: N° 215-22-11-002-001-002, denominado "Cursos Contratados con Terceros", presupuesto municipal vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

~~CARLOS GARCIA LECAROS~~
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/MÑQ/mcm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORANDUM N° 231 /2015/

COLINA, 12 de Junio de 2015.

DE : MANUEL NUÑEZ QUEZADA
Director de Administración y Finanzas

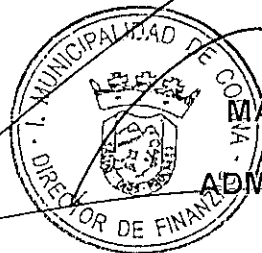
A : SECRETARIA MUNICIPAL

ANT. : Contratación directa Curso

Me permito solicitar a usted, sancionar decreto alcaldicio contratación directa a nombre de Instituto Nacional de Educación y Capacitación Limitada, Rut, 76.085.050-0, por un monto de \$ 497.000, (cuatrocientos noventa y siete mil pesos), para cancelar inscripción de los funcionarios Sra. Elizabeth Arellano Quiroga y Don David Vega Becerra, a curso "Los Actos Administrativos de Revocación y Suspensión de Licitaciones Públicas y sus efectos Jurídicos", por ser único proveedor.

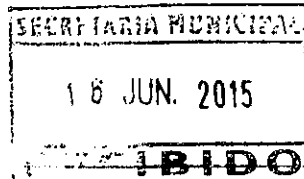
Ítem: 215-22-11-002-001-002 Cursos Contratados con terceros.

Sin Otro particular, saluda atentamente a usted,



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DISTRIBUCION:
- Secretaria Municipal
- Archivo





I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

COLINA, 12 de Junio de 2015.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga el Acuerdo Nro. 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio de seminario: **Los Actos Administrativos de Revocación y Suspensión de Licitaciones Públicas y sus efectos Jurídicos**. Que imparte Instituto Nacional de Educación y Capacitación Limitada, por un monto de \$ 497.000 (cuatrocientos noventa y siete mil pesos), para los funcionarios Sra. Elizabeth Arellano Quiroga y Sr. David Vega Becerra, quienes asistirán al curso los días 25 de Junio desde las 09:00 a 18:30 horas y 26 de Junio de 2015, desde las 09:00 a 13:00 horas.


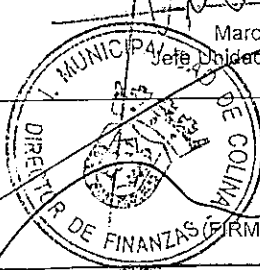

MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/mlc

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° 21 / 2015	PEDIDO DE TERMINOS N° _____ REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD _____ (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	12 de Junio de 2015.
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	Unidad de Recursos Humanos
OBJETIVO DE LA LICITACION	Asistencia a Curso Los Actos Administrativos de Revocación y Suspensión de Licitaciones Públicas y sus efectos Jurídicos.
NOMBRE DE LA LICITACION	Asistencia a Curso Los Actos Administrativos de Revocación y Suspensión de Licitaciones Públicas y sus efectos Jurídicos. A realizarse en Hotel Plaza San Francisco, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 816, Santiago, Región Metropolitana.
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	Inscripción a Curso Los Actos Administrativos de Revocación y Suspensión de Licitaciones Públicas y sus efectos Jurídicos: Asisten los funcionarios Doña Elizabeth Arellano Quiroga y David Vega Becerra, curso impartido por Instituto Nacional de Educación y Capacitación Limitada. Rut: 76.085.050-0.
PLAZOS	25 de Junio de 09:00 a 18:00 horas y 26 de Junio de 09:00 a 13:00 horas.
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$ 497.000 (cuatrocientos noventa y siete mil pesos)
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	Marcelo Lara Carvajal Marcelo.lara@colina.cl 227073328
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	No aplica.
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple norma ISO 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	 Marcelo Lara Carvajal Jefe Unidad de Recursos Humanos 
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO: 21522 M 002001 002	
USO EXCLUSIVO D.A.F.	



Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra



CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 12-06-2015 11:02

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.085.050-0	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION Y CAPACITACION LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado

DECRETO N° E- 1368 / 2015 /

COLINA, 08 de Junio de 2015.

VISTOS: El Memorándum N°81/2015 de fecha 04 de Junio de 2015, de la Directora de Control, Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

CONSIDERANDO:

1.- Que la funcionaria más adelante individualizada asistirá a curso **“Los Actos Administrativos de Revocación y Suspensión de Licitaciones Públicas y sus efectos jurídicos”**, a realizarse los días 25 de Junio desde las 09:00 a 18:30 horas y 26 de Junio de 2015 de 09:00 a 13:00 horas, en Hotel Plaza San Francisco, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O’Higgins N° 816, Santiago, Región Metropolitana.-

DECRETO:

1.- Autorízase a la funcionaria más adelante individualizada para que asista a curso **“Los Actos Administrativos de Revocación y Suspensión de Licitaciones Públicas y sus efectos jurídicos”**, individualizado en el Considerado N° 1, en el lugar indicado y en la fecha señalada.

- Elizabeth Arellano Quiroga, Titular del grado 6°, de la Planta de Directivos.

2.- Para el Cometido antes señalado, la funcionaria hará uso del beneficio contemplado en el Art. 97°, letra e) de la Ley N° 18.883.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde.
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS, Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/MNQ/Igl.

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo

1368
8.06.2015



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE CONTROL

MEMORADUM N° 81/2015

COLINA, Junio 04 de 2015

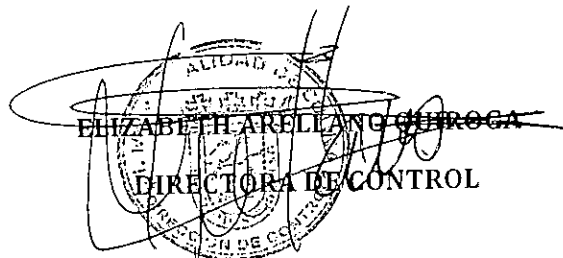
A : SR. ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE COLINA

DE : SRTA. ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
DIRECTORA DE CONTROL

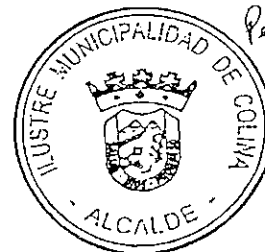
A través del presente, junto con saludarlo solicito a Ud. Se sirva autorizar a la suscrita, a que Asistan al curso denominado "Los Actos Administrativos de Revocación y Suspensión de Licitaciones Públicas y sus efectos Juridicos", que se realizara los días 25 y 26 de Junio en Hotel Plaza San Francisco, ubicado en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 816 Santiago.

Se adjuntan antecedentes correspondientes.

Saluda atentamente a Ud.


ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
DIRECTORA DE CONTROL

EAQ/rhb
Distribución:
• Alcaldía
• Archivo



Pamela Vu

D

DEC. 13 TB
FEC 9.06.2015



MUNICIPALIDAD DE COLINA
Asesoría Jurídica

MEMORÁNDUM N° 204/ 2015

MAT.: Lo que indica

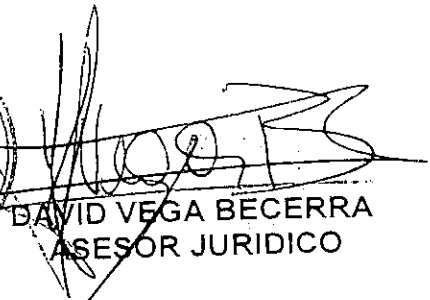
Colina, 8 de Junio de 2015

DE : ASESOR JURIDICO

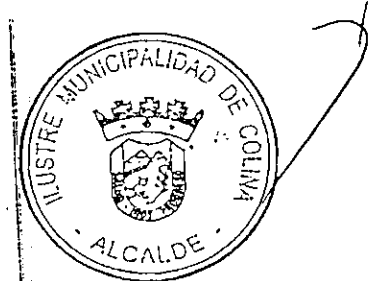
A : SR. ALCALDE

Los días 25 y 26 de Junio de 2015 se realizará el curso "Los actos administrativos de revocación y suspensión de licitaciones públicas y sus efectos jurídicos", impartido por el Instituto Inceduc Ltda. Este curso esta dirigido a los abogados de los municipios, por lo que solicito al Sr. Alcalde su autorización para asistir a dicho curso.

Saluda atentamente a usted,


DAVID VEGA BÉCERRA
ASESOR JURIDICO

DVB/ppo
Distribución:
Alcaldía
Archivo Asesoría Jurídica
Carpeta

Pared V.


DECRETO N° E- 1376 / 2015 /

COLINA, 09 de Junio de 2015.

VISTOS: El Memorándum N°204/2015 de fecha 08 de Junio de 2015, del Asesor Jurídico, Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

CONSIDERANDO:

1.- Que el funcionario más adelante individualizado asistirá a curso "**Los Actos Administrativos de Revocación y Suspensión de Licitaciones Públicas y sus efectos jurídicos**", a realizarse los días 25 de Junio desde las 09:00 a 18:30 horas y 26 de Junio de 2015 de 09:00 a 13:00 horas, en Hotel Plaza San Francisco, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 816, Santiago, Región Metropolitana.-

DECRETO:

1.- Autorízase al funcionario más adelante individualizado para que asista a curso "**Los Actos Administrativos de Revocación y Suspensión de Licitaciones Públicas y sus efectos jurídicos**", individualizado en el Considerado N° 1, en el lugar indicado y en la fecha señalada.

- David Vega Becerra, Titular del grado 7°, de la Planta de Directivos.

2.- Para el Cometido antes señalado, el funcionario hará uso del beneficio contemplado en el Art. 97°, letra e) de la Ley N° 18.883.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS, Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/MNQ/igl.
Distribución:
-Alcaldía
-Secretaría Municipal
-Dirección de Adm. Y Finanzas
-Dirección de Control
-Unidad de Contabilidad
-Oficina de Personal
-Oficina de Partes
-Ley de Transparencia
-Archivo

INCEDUC

— No ofrecemos carreras, ofrecemos Metas —

**Los actos administrativos de Revocación y
Suspensión de Licitaciones Públicas
y sus efectos jurídicos**

Curso para Abogado(a)s

25 y 26 de junio de 2015

Introducción y contexto:



El año 2014, el portal Mercadopublico.cl publicó cerca de 200 mil licitaciones. Del total de procesos levantados, más de un 20% de estos no tuvo éxito, es decir; 43 mil licitaciones fueron interrumpidas por distintas razones.

Dentro de este contexto, el acto administrativo de suspender o revocar, continúa siendo una de las grandes interrogantes al momento de querer interrumpir un proceso de compra. Es por este motivo que INCEDUC, propone a la comunidad de compradores de las distintas instituciones públicas, una jornada de capacitación, de 12 horas pedagógicas, para despejar todas las dudas, haciendo especial énfasis en el acto de revocar o suspender un proceso de adquisición

Perfil de los alumnos:

El presente curso está orientado a Abogados y profesionales que se desempeñan en los distintos departamentos de compra, así como también a altos directivos públicos, en quienes recae la responsabilidad administrativa de suspender o revocar un proceso de compra.

Relatora:



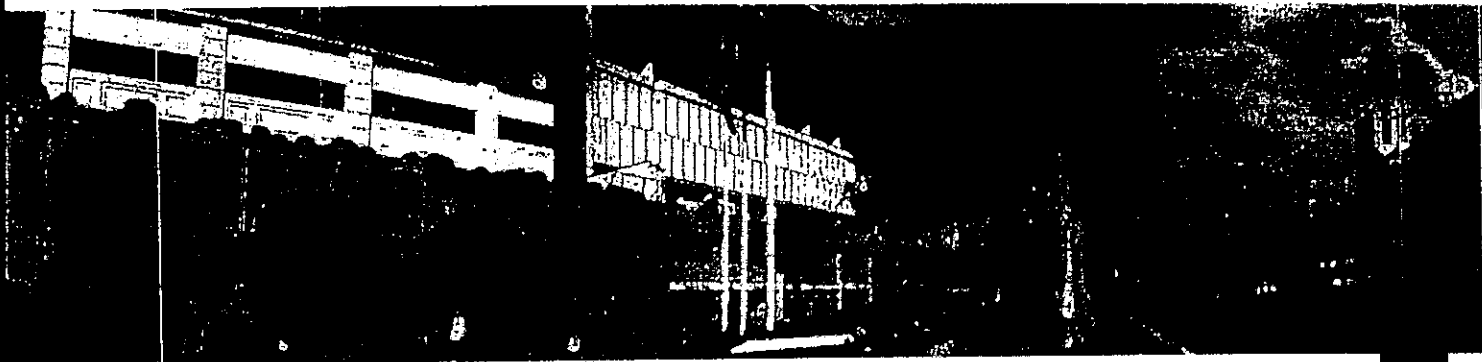
Katerina Abarca, Abogada y Magíster en Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Actualmente se desempeña como Relatora del Tribunal de Contratación y Compras Públicas.

Lugar de la capacitación y horarios:

Hotel Plaza San Francisco.

Jueves 25 de junio de 9.00 a 18.30 hrs.

Viernes 26 de junio de 9.00 a 13.00 hrs.



Contenidos



Día 1

I

Principios aplicables a la contratación administrativa.

Principio de igualdad de los oferentes

Principio de estricta sujeción a las bases.

Principio de no formalización.

Principio de libre concurrencia de los oferentes.

Principio de probidad administrativa.

Otros

II

Principales errores en materia de contratación pública.

Errores de foliación de documentos.

Errores en la presentación de las propuestas.

Modificación de las bases mediante respuestas.

Problemas en las garantías requeridas. (requisitos de las garantías)

Errores en la formulación de los criterios de evaluación.

Contradicciones entre las bases de licitación y la ficha de licitación.

Etc.

Día 2

III

Casos en que el Tribunal de Contratación Pública ha decretado la suspensión del procedimiento licitatorio.

Análisis de casos prácticos.

Ejemplo:

1.- Causa Registro Civil

2.- Caso Junaeb.

IV

Análisis de casos en que la entidad licitante ha revocado invalidado y modificado un procedimiento licitatorio.



Valor del Curso

\$ 248.500 - por participante

Duración del Curso

16 horas pedagógicas,
divididas en 2 días,
en horario de 09:00 a 18:00 horas.

Incluye

- Carpeta de Eco cuero.
- Manual Impreso a color con los contenidos del curso.
- Pendrive de 8 gb con contenidos y normas pertinentes.
- Lápiz Metálico.
- Block de Apuntes
- Coffe Break.
- Certificación Enmarcada.
- Libro de Ley de Compras Públicas, VI edición (incluye modificaciones al reglamento).

Inscripción y Matrícula

Para reservar su cupo, el alumno debe completar el formulario de inscripción en nuestra página web www.inceduc.cl. Luego, para hacer efectiva la matrícula, debe ser emitida la orden de compra correspondiente.

- La Orden de Compra deben ser emitida a nombre de:
INCEDUC LTDA, RUT.: 76.085.050-0.

*Nota: Todos los cursos que imparte Inceduc
están exentos de IVA.*

Forma de pago

30 días contra factura